



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Caquetá

EDICTO No. 109 DE 2023

LA SECRETARIA DE LA COMSIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
CAQUETA,

EMPLAZA

A la abogada **MERIDENI TRIVIÑO ARTUNDUAGA**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. **52.206.946** y de la tarjeta profesional de abogado No. 166034, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que justifique su inasistencia al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2023-00160-00**, a instancia queja presentada por el Fernando Navia Arce, que cursa en el Despacho de la Magistrada **GLORIA IZA GÓMEZ**, dentro del cual se se había señalado como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional, el 23-08-2023, a las 10:30 de la mañana..

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) y se desfijará el día dos (02) de octubre del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria